MUNICIPIO DE TULUÁ	**ACREDITACIÓN COMO PROVEEDORES DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**				Código: F-220-16	SIGI
	Versión: 5	Fecha de aprobación: 5 de octubre de 2018			Página 1	

1. DATOS GENERALES	
FECHA	26 DE enero DE 2026
EMPRESA	Universidad del Valle
NIT	890399010-6
REPRESENTANTE LEGAL	GUILLERMO MURILLO VARGAS
CEDULA	16724311
CIUDAD	Cali
DIRECCIÓN	Calle 13 #100-00
TELÉFONO	3212100
CORREO ELECTRONICO	dirección.tulua@correounivalle.edu.co
FAX No.	

2. DOCUMENTOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO	
1. IDONEIDAD Documentos que demuestren que el contratista tiene capacidad para contratar, cumpla con el nivel academico requerido y que no este incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad.	
Fotocopia de cédula de ciudadanía persona natural ó Representante legal de la empresa	CUMPLE
Certificado de existencia y Representación Legal para persona juridica	CUMPLE
Autorización para contratar del representante legal de la empresa	CUMPLE
Hoja de vida persona natural o juridica	CUMPLE
Declaración de bienes y Rentas	CUMPLE
Registro Unico Tributario	CUMPLE
Certificado de antecedentes disciplinarios, resposabilidad fiscal y judicial	CUMPLE
Libreta Militar (cuando se requiera)	CUMPLE
Tarjeta profesional (cuando se requiera)	NO APLICA
Certificados de Estudios	NO APLICA
Planilla de pago de seguridad social y certificados de afliación, salud y pensión.	CUMPLE
Sistema de seguridad y Salud en el trabajo para personas juridicas que tienen personal a su cargo	CUMPLE
Examen medico Laboral para persona natural	NO APLICA
2. EXPERIENCIA	
Certifcados de experiencia relacionada	CUMPLE
Evaluación Proveedores Servicios F-220-17 (De contratos suscritos con la Alcaldia con anterioridad)	NO APLICA
3.PROPUESTA	
Valor	CUMPLE
Plazo del servicio a contratar	CUMPLE
Forma de pago	CUMPLE

ELABORADO POR:	YEFERSON ACOSTA MARTÍNEZ
OBSERVACIONES:	SIN OBSERVACIONES

FIRMA:

SECRETARIO DE DE EDUCACIÓN

Nota: El proveedor deberá cumplir con todos los requisitos de idoneidad y experiencia, de lo contrario no se podra sucribir el contrato.